

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

JUEVES 27 DE JUNIO DE 1935

Número 14.201

LA HUELGA DE ASTURIAS Y LOS ATRACOS

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas manifestó que la huelga de Asturias, mejor que abortada, había sido vencida, merced a las medidas previsoras del gobernador general y al convencimiento de las gentes de que es necesario vivir en paz y trabajar que no ser perturbados con andanzas y aventuras, de desorden. Añadió que la huelga había sido política como protesta a un fallo de los tribunales; y respecto al atraco en una modesta tienda en Fuencarral —ayer hubo otro a mano armada en el Paseo de la Virgen del Puerto, huyendo al encargado del depósito de gasolina allí existente— después de lamentar el suceso doloroso de que fueron víctimas dos mujeres, dijo que para acabar con esta lacra y viciadumbre, no hay más que un remedio: la ejemplaridad de las penas.

Conformes, todos conformes, en que sin la ejemplaridad de las penas no se pondrá fin a este repugnante y criminal tráfico de los atracadores de oficio, para quienes la vida de una persona no representa ni vale nada ante sus propósitos de latrocinio y robo.

Pero lo mismo en esto, que en las huelgas políticas o sin finalidad social, la autoridad gubernativa toma siempre aquellas medidas de previsión necesarias para evitar las consecuencias funestas de esos actos delictivos? Porque esto es lo primero, y cuando después de tomadas, suceden o se consuman, facilitar y coadyuvar a la acción represiva de la justicia, poniendo a su disposición los delincuentes. No siempre ha ocurrido esto, y por eso la reproducción de huelgas de tipo revolucionario —circunstancialmente contenidas desde octubre— y de atentados, cada vez ha ido creciendo en intensidad y agresividad estos últimos años.

La huelga no debiera permitirse ni aun en el supuesto de pretender una mejora clara, cuanto menos, si por ser política tiene marcado carácter revolucionario y sedicioso, después de la creación de los organismos paritarios encargados de resolver todos los conflictos y reclamaciones relacionados con los contratos de trabajo. Y mientras no se llegue a una declaración terminante de su ilicitud, y la masa obrera no reacciona contra el influjo de los cabecillas que las preparan y fomentan en su propio beneficio, las huelgas continuarán bajo cualquier pretexto y motivo, como medida muy apropiada y apta para recontar fuerzas y sostener el espíritu revolucionario de los obreros.

Es preciso acabar con la huelga, que tantos perjuicios causa a la producción y a los obreros, pero sobre todo, con la huelga sediciosa aplicando el peso de la Ley a los directivos, como responsables únicos e inmediatos de la misma. Para éstos, lo mismo que para los atracadores, la ejemplaridad de las penas, el castigo ejemplar, impuesto por los Tribunales, contendría la actividad criminal y sediciosa de unos y otros en bien de la paz social.

Nosotros no dudamos de los buenos propósitos que animan al ministro de la Gobernación para acabar con todo ataque subversivo a las personas y colectividad, ni de los medios puestos en práctica para acorralar a todos los maleantes que negocian con la tranquilidad pública, pero lo cierto es que, aunque, disminuida, la amenaza y peligro subsisten y el desasosiego de las gentes no desaparecerá en tanto no se dé la impresión de hallarse plenamente garantidos la vida y el fruto de su trabajo y actividad.

ACCION POPULAR AGRARIA

CONCENTRACION EN MEDINA DEL CAMPO

La Compañía de F. C. de Castilla tiene acordado que el próximo domingo, día 30, con motivo de la gran concentración que Acción Popular Agraria ha de celebrar en Medina del Campo, circule un tren especial de viajeros con arreglo al itinerario siguiente: Villarramiel: Hora de salida, 6:40; de regreso, 20:18; Castro-mocho: Salida, 6:53; regreso, 20:05; Baquerín: Salida, 7:02; de regreso, 19:56; Mazariegos: Salida, 7:13; de regreso, 19:45; Villamartin: Salida, 7:24; de regreso, 19:35; Palencia: Llegada, 7:44, y saldrá por la tarde a las 19:15. Mañana se recibirá ya el horario de los trenes especiales del Norte y lo daremos a conocer. El tren especial de Palencia a Medina, tendrá la salida de Palencia a las 8:15, por lo que se recomienda a todos los que hayan de venir a la capital en coches o carros, procuren estar a más tardar a las siete y media, para que tengan tiempo de recoger los billetes y recibir las instrucciones precisas.—El Comité de A. P. A.

Vida religiosa

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE. Mañana, fiesta del Corazón Sacratísimo de Jesús, comenzarán las Misas en esta parroquia a las seis y terminarán a las once y media. En todas ellas habrá Comuniones en obsequio del Deficido Corazón. A las ocho, será la comunión general con ejercicio y cánticos. En la Misa de once, se rezará el Santo Rosario, y después de ella se expondrá a S. D. M., recitándose la estación, el acto de desagravio al Sagrado Corazón.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 27 de junio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche.

PRIMERA PARTE "La Reina de la Ribera", (pa-sodoble), J. Hjar. "La leyenda del beso" (garro tin-fox-gitano), Soubullo y Vert "Ris-Ras!" (selección), Lu-y-Penella. SEGUNDA PARTE "Perfumes japoneses" (de la-queledas). "El as de copas", Ar-Holandésita". "Las de los ojos en blanco" (hacronateras valencianas), F. Alonso.

GOBIERNO CIVIL La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Celebra mañana la Iglesia Católica la hermosa y devotísima fiesta del Corazón Santísimo de Jesús. Trocados en realidad espléndida los proféticos augurios de la gran Santa de Paray le Monial y los no menos consoladores para nuestra querida Patria del confidente íntimo del Divino Corazón en España, el venerable P. Bernardo de Hoyos, la fiesta del Corazón Sagrado del Salvador del mundo ocupa hoy en la liturgia litúrgica preeminentísimo, y por lo que hace a nuestra Nación avanza y se acrece, al compás de los años, el esplendor glorioso de piedades íntimas, la devoción sincera con que el pueblo católico celebra esta gran fiesta, dedicada a honrar con toda clase de homenajes al Corazón más amante de los hombres, al Corazón de Cristo Redentor. * * *

TRIBUNALES

El juicio de hoy por homicidio.—Hoy comenzó en nuestra Audiencia Provincial, la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de homicidio, contra Consolación Vielva, que en el mes de agosto del año pasado dió muerte a Tomás Tejerina, al pa-recer por incumplimiento de promesa matrimonial por parte del interfecto. La vista se celebra ante Jurado y componen la sala los magistradores señores Solís y Alonso, con el presidente don Enrique Fernández Alvarez. El Ministerio fiscal, está representado por el teniente fiscal, don Máximo López. Ejerce la acusación privada, el abogado don César Gusano. Defiende a la procesada, el letrado don Angel Santos Pastor. En la mañana de hoy, se verificó la prueba de las acusaciones y esta tarde se celebrará la de la defensa y los informes de las partes. En el Jurado se sientan por primera vez en esta Audiencia, cuatro mujeres, por tratarse de un delito pasional. A la hora de cerrar nuestro periódico, continúa la vista. Al juicio asiste numeroso público que sigue con expectación el desarrollo de la causa.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Cursillo pedagógico que, organizado por el Centro de Colaboración de Maestros de Saldaña, tendrá lugar en esta villa en los días 30 del actual, y 1, 2 y 3 del próximo julio. PROGRAMA Día 30. Once de la mañana. Con asistencia de las autoridades civiles y de Primera enseñanza y la cooperación de los niños de las Escuelas nacionales de Saldaña, se inaugurará el Cursillo pedagógico. Día 1. Tres tarde.—Lección práctica de Lenguaje, a cargo del maestro don Federico Oliveros. Cuatro tarde.—Conferencia pedagógica sobre "La figura del maestro y su personalidad", por la señora maestra doña Julia Pinedo. Cinco tarde.—Lección práctica sobre "El hombre en el Universo", a cargo del maestro don Valentín García. Día 2. Tres tarde.—Lección práctica sobre un tema de Letras, a cargo del señor inspector de Primera Enseñanza don Manuel Yubero. Cuatro tarde.—Cantos escolares, dirigidos por una señora maestra e interpretados por un grupo de niños de las Escuelas. Cinco tarde.—Conferencia sobre Historia, por el maestro don Eloy Jiménez. Día 3. Tres tarde.—Lección práctica de Ciencias, a cargo del maestro don Sabas Rivas. Cuatro tarde.—Conferencia sobre Psicología infantil, por el maestro don Ricardo Alonso. Cinco tarde.—Lección práctica a cargo de la señora inspectora jefe de Primera Enseñanza doña Carmen Muñoz. LO QUE DICE LA "GACETA" Corrida de escalas. Ascienden por corrida de escalas: Maestros: A 8.000 pesetas, hasta el número 333; a 7.000, hasta el 836; a 6.000, hasta el 1.609; a 5.000, hasta el 3.166; a 4.000, hasta el 12.895. Maestras: A 7.000 pesetas hasta el número 338; a 6.000, hasta el 1.650; a 5.000 hasta el 3.190; a 4.000, hasta el 11.486.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—No hay función. Salón Novedades.—Sesión con finna de siete y media a once y media, con la película en español que lleva por título "Remordimiento". Cinema España.—No hay función. Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartetera.

DEL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL ALCALDE

A la hora de costumbre, recibí a los periodistas locales la primera autoridad municipal señor del Olmo, quien les manifestó haber recibido la visita del director de las escuelas del grupo "Jorge Manrique", quien le hizo saber que hoy se trasladarían a la capital hermana de Burgos en excursión, a la que asistirían además de los profesores unos cuarenta niños. El señor del Olmo le entregó una carta para su compañero en aquella capital, presentando a los excursionistas. Terminó el alcalde con los reporteros, diciéndoles que había recibido una atenta carta de su compañero el de Valladolid, en la que le comunica haberse trasladado a la capital de España, una comisión de aquel Ayuntamiento, para gestionar que aquella ciudad fuera eliminada de la ley de Coordinación Sanitaria, que, como saben nuestros lectores, afecta a todas las corporaciones municipales. Como aquí va a celebrarse una asamblea de alcaldes, espera el señor del Olmo a ver lo que se resuelve.

COLONIAS ESCOLARES

Desde esta fecha y por espacio de ocho días queda abierto concurso para adquisición de los siguientes equipos: 90 de niños, integrados por gorro y blusa larga blancos, pantalón de dril y alpargatas, y 90 de niñas, compuestos de bata, gorro blanco y alpargatas. Los pliegos se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, y la Comisión resolverá libremente en favor de la proposición que considere más ventajosa.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 702,4. Máxima de ayer a la sombra, 28. Mínima de hoy, 16. Viento dominante, calma. Lluvia recogida, dos litros.

Un decreto del ministerio de la Guerra

Los nombres de los Regimientos, son la Historia de España

El decreto firmado por el Presidente de la República, y que fué aprobado en el Consejo de ayer, restableciendo los nombres de los regimientos que componen el Ejército, dice lo siguiente: "La reducción de las unidades armadas de nuestro Ejército mediante la fusión de regimientos, batallones o grupos, trajo como consecuencia la desaparición de los sobrenombres que a su número se unía y que constituía el recuerdo de una historia gloriosa. En los tiempos de Flandes e Italia se redujo la vida de muchas unidades; otras se formaron con los restos de las fuerzas que en América mantuvieron las heroicas gestas de la raza, y todos tejieron al correr de la Historia páginas gloriosas de la vida nacional. Y esa misma historia de nuestros tercios y regimientos, con las hojas de sus glorias, fué grabando en su escudo precitados atributos conmemorativos de efemérides cuyo recuerdo no puede morir. Hay que devolver a nuestras unidades armadas los nombres que sintetizan una tradición y una Historia, que todos los pueblos cultos realzan y conservan con especial cuidado, y que elevan y dignifican el alma nacional; que constituyen noble ejemplo de la vida de los organismos bélicos, y que forman una ejecutoria a la que honran y responden. Y por ello, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Con objeto de que las unidades del Ejército conserven el sobrenombre con que al correr de los tiempos se les designó, y sean continuadores de tan brillante ejecutoria, sin que se pierdan tras de la uniformidad del número diferenciaciones propias con los más nobles estímulos, en lo sucesivo, las unidades que a continuación se expresan se distinguirán llevando unidas al número el sobrenombre que también se indica. Artículo segundo. Dichas unidades conservarán las corbatas

Las llamas destruyen un bosque en Carolina del Norte

En el siniestro perecen numerosas garzas reales

NUEVA YORK.—Un incendio de grandes proporciones ha destruido en Beaufort (Carolina del Norte) un terreno de bosque pantanoso que había sido acotado para instalar en él garzas reales, con objeto de evitar su aniquilamiento por los cazadores que buscan sus plumas. A consecuencia del siniestro, han perecido decenas de millares de garzas reales. Al estallar el fuego había en la zona reservada unos 7.500 pájaros jóvenes incapaces de volar y que han perecido, al mismo tiempo que un crecido número de pájaros adultos que no quisieron abandonar a sus pequeños. LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Una orden del ministerio de Hacienda sobre la circulación de ganados

MADRID.—La "Gaceta" publica la siguiente orden de Hacienda: Este Ministerio, haciendo uso de la autorización que le concede el decreto sobre circulación de ganados en su artículo 12 se ha servido disponer: Primero.—El artículo cuarto del decreto de 21 de febrero del corriente año se entenderá aclarado en el sentido de que, cuando los propietarios de ganados que poseyendo menor número de cabezas que el necesario legalmente para constituir rebano o piara, llegaran a formar esto por accesión natural o mediante adquisiciones sucesivas por acto "inter vivos" o "mortis causa" continuarán, no obstante, sometidos al régimen inicial de inscripción; pero si transcurridos doce meses, a contar desde la fecha en que hubieren quedado constituidas tales agrupaciones de ganado, las siguientes conservando, quedarán sometidas definitivamente al régimen que para los propietarios de las mismas se fija por el citado precepto. Segundo.—En las localidades en donde no existan las Juntas provinciales o locales de ganaderos debidamente constituidas, las solicitudes de inscripción en el registro de ganados se informarán por el inspector de higiene pecuaria o quien haga sus veces, y en su defecto, por el resguardo de carabineros, por la autoridad municipal o por la gubernativa. Tercero.—El artículo quinto, apartado cuarto, del mencionado decreto, se entenderá también aclarado en el sentido de que cuando las transmisiones de ganado se produzcan entre personas que tengan su residencia en distintos términos municipales, el asiento de baja en el Ayuntamiento del vendedor

tendrá el carácter de definitivo, cuando dicha Corporación haya expedido la correspondiente guía al comprador del ganado transmitido. Cuarto.—Las transacciones de ganados que se produzcan en ferias o mercados, motivarán en la guía del vendedor los oportunos asientos de baja con relación a los vendis que expidan por las cabezas, enajenadas, y con cargo a ellos expenderá el Ayuntamiento de la localidad las oportunas guías a los adquirentes, para la legítima circulación del ganado transmitido. Retornada que sea la guía del vendedor al Ayuntamiento respectivo, éste, con vista de dicho documento y de los asientos que en él figuren, anotará en el registro las bajas correspondientes al ganado vendido. Quinto.—La inscripción diaria en los libros de los propietarios de ganados que constituyan rebano o piara, a que hace referencia el artículo sexto del citado decreto, se entenderá en el sentido de que tal anotación habrá de referirse en todo caso, y con la debida separación, a los días en que se produzcan las alteraciones que la motiven, pero sin que ello imponga la necesidad de practicar materialmente dicha anotación en los mismos días en que se cause el hecho que la determine, aunque en ningún caso podrá mediar entre una y otro un plazo superior a ocho días. Sexto.—Los ganados pertenecientes a un mismo propietario podrán circular dentro de las fincas enclavadas en términos municipales colindantes entre sí dentro de la zona fiscal, mediante una sola guía, que el Ayuntamiento respectivo extenderá por un plazo no superior a tres meses, prorrogable por otro igual. En dicho documento deberán anotarse las alteraciones que sucesivamente vayan aconteciendo en el ganado circulante las cuales se trasladarán a los libros registros de propietarios, dentro del término fijado por el apartado quinto de esta disposición. Séptimo.—Las infracciones previstas en los apartados cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, del artículo 10 del repetido decreto, admitirán prueba en contrario de la presunción que contienen y las Juntas administrativas, cuando aquella sea cumplida, podrán declarar la irresponsabilidad de los supuestos culpables, si no existe perjuicio para el Tesoro ni mediere mala fe. Cuando las faltas reglamentarias a que se refiere el artículo citado, motive por su índole la imposición de sanciones por cabeza de ganado, aquellas no podrán exceder nunca, por unidad, de 25 pesetas. Octavo.—Los registros especiales de ganados, cuando se trate de Ayuntamientos que comprendan distintos lugares o entidades menores agrupadas, podrán descentralizarse a éstas por acuerdo en la Comisaría general para la represión del contrabando y la defraudación, previo informe favorable del Delegado de Hacienda respectivo. Noveno.—No será necesaria la expresión de la marca o señal de los ganados para su identificación, conforme a lo dispuesto por el artículo cuarto del decreto, cuando aquéllos se distingieran por medio del hierro conocido, bastando en este caso con su mención para el cumplimiento del requisito citado. Décimo.—Los fallos condenatorios dictados por las Juntas administrativas, en oposición a lo que se preceptúa con la presente disposición, serán revisados de oficio o a instancia de los en ellos condenados.

GENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal facultativo de este centro benéfico: Andrés Díaz, de 11, distensión ligamentosa en dedo pulgar de la mano derecha; Jesús Gómez, de nueve años de edad, herida cortante en región plantar del pie izquierdo.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL VIERNES 28 DE JUNIO MADRID (Unión Radio) 8, "La Palabra"—9, Transmisión desde la Universidad de Comillas de la misa solemne que se celebrará con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús: "Partes variables" (canto gregoriano); "Kyrie y Gloria" (de la misa "in hon. Ceti, Laurentii", a cinco voces mixtas y órgano), R. Casimiri; Sermón a cargo del R. P. José María Sarabia; Credo de la misa "Papa Marcello" (a seis voces mixtas), G. P. Palestriana; Ofertorio "Tu bilate Deo" (órgano), E. Torres; "Sanctus, Benedictus y Agnus" (de la misa "in hon. Scti. Laurentii"), R. Casimiri; "Final para órgano", C. Franck.—10'30, Cierre.—13, Música variada.—15, "La Palabra"—16, Cierre.—17, Música ligera.—18, Recital de canto.—18'30, "La Palabra". Concierto.—19'30, La hora agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radial de del Ministerio de Agricultura): "Abastecimiento de agua para las viviendas rurales", por don Eladio Aranda Heredia, profesor de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, Informaciones oficiales agro-forestales: "Dehesas de encinar y pastos", por don Salvador Robles Soler, ingeniero de montes.—20'15, "La Palabra". Charlas de divulgación médica, para las madres: "Baños de sol en la infancia", por el doctor don Juan Garrido-Lestache, del Hospital del Niño Jesús.—21, Selección del acto tercero de la ópera, de Puccini, "Madame Butterfly" en discos.—21'30, Recital de poesía y canto, por Rafael Nieto.—22'05, "La Palabra". Recital de canto. Recital de guitarra.—23'15, Música de baile.—24, Cierre. SEVILLA 20, Programa de discos.

BARCELONA (U. R.) 21, Discos.—22'20, Recital de guitarra. VALENCIA 21'30, Concierto sinfónico. Extranjero BERSMUNTER 19'15, Retransmisión del concierto coral con motivo del festival Bach. LISBOA 20, Concierto.—21, Recital de canto.—22, Orquesta sinfónica. PAREDE (Portugal) 19'30, Discos.—21'20, Música de baile. PRAGA 19'05, Retransmisión desde la Sala Smetana del Municipio de Praga, con motivo del Primer Congreso Nacional católico checoslovaco.—21'30, Concierto de canto y piano. LEIPZIG 18, Concierto de danzas y canciones populares. ROMA Y BARI 19'55, "Sueño, pero... quizás no", (comedia de Pirandello.—20'20, Concierto. MILAN, TRIESTE, GENOVA Y TURIN 19'50, Discos.—21, Concierto de cámara. RADIO TOULOUSE 18'50, Arias de óperas.—19'15, Solos.—20, Pieza radiofónica.—21'05, Concierto.—22'15, Orquesta argentina. LONDRES NACIONAL 18'05, Concierto en honor de Bach.—18'30, Banda militar.—Música contemporánea. MANCHESTER. (Norte Regional) 19'30, Recital de piano. De onda larga OSLO 18'45, Música de acordeón.—21'15, Concierto coral. PARIS 19'45, Concierto.

Horario de trenes de viajeros en la Estación del Norte de Palencia

vigente desde el 25 de Junio de 1935

Table with columns: CLASE, HORA DE LEGADA, HORA DE PARTIDA, CLASE DE VIAJEROS, TRAYECTOS. Includes Ascendentes and Descendentes.

Table with columns: CLASE, HORA DE LEGADA, HORA DE PARTIDA, CLASE DE VIAJEROS, TRAYECTOS. Includes Ascendentes and Descendentes.

DIA DE LA BUENA PRENSA 29 de Junio de 1935

CATOLICOS PALENTINOS! Para quienes sientan en su corazón el anhelo de Apostolado cristiano —uno de nuestros deberes— la fiesta de la Prensa es una llamada urgente a trabajar en su campo, siempre fecundo y de gran eficacia. No es lícito al católico desconocer la influencia avasalladora de esa hoja de papel que llamamos periódico, deshecho y efímera en sí, pero con potencia bastante a remover las conciencias. Hagámos todos, cada cual en su esfera, lo que a los escritores pedía el Papa León XIII: Trabajar con mucho empeño en convertir en medicina de la sociedad civil y en defensa de la Iglesia lo que emplean los adversarios en la ruina de ambas, es decir, la Prensa. ¿Queréis que vuestros templos sigan recogiendo las plegarias de los fieles y recibiendo la visita personal de Dios en la Eucaristía? Trabajad por sostener y multiplicar la Buena Prensa. Aspiráis a que el Crucifijo vuelva a presidir, con señorío de amor, los hospitales, los tribunales, las escuelas, el cementerio?... Favoreced la Buena Prensa...

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Villarramiel JUVENTUD CATOLICA Esta Juventud Católica ha celebrado con solemnidad inusitada la fiesta de San Luis Gonzaga, su Patrono, con diversos actos. Los días 21, 22 y 23, con un Triduo en su honor. Cantaron diversos motetes, el himno de la Juventud Católica, y el himno, al final, por todos los socios. El 23, con una Misa de Comunión, acercándose a la sagrada mesa todos los jóvenes, y a las nueve y media de la mañana con una Misa cantada. Por la tarde se celebró una animada carrera de bicicletas, haciendo el recorrido: Capillas, Castromochó, Villarramiel, ganado por los numerarios el primer premio, consistente en una banda de seda verde, primorosamente pintada, Angel López; el segundo, consistente en una bonita estilográfica, correspondió a Angel Agüera, y el tercero, consistente en un lápiz fuente, a Antonio Rivero. Por los aspirantes, el primer premio lo alcanzó Julián López; el segundo Jesús Villar y el tercero Bautista Serrano, consistentes en otros objetos similares. Tanto en la procesión del Corpus como en la de su Octava, los socios de esta Juventud acompañaron al Santísimo en corporación, con su bandera al frente, que llevaba el voluntario abanderado Ramón de Castro.

Conversaciones al vuelo Han empezado ya las obras para el nuevo Teatro-Cine que se levantará en las calles de Colón y Becerro de Bengoa Su propietario nos dice que la sala de butacas pasará de las mil localidades y que en los espectáculos, incluso en el cine, imperará sobre todo la moralidad

Las conversaciones de los corrillos giran estos días alrededor de la construcción del nuevo teatro. Por ello, hoy, al llegar a la Redacción, hemos querido adquirir algunos datos sobre este asunto, y hemos llamado por teléfono a su propietario, don Alejandro Ortega. —¿Quién es?— se oye decir "al otro lado" de la línea telefónica. —Aquí, un "chico" de EL DIA ¿Es usted el señor Ortega? —El mismo; al aparato. —Bien; pues quiero que me conteste a unas preguntas. ¿Cómo va a ser el nuevo teatro? ¿Cuándo se inaugurará? ¿Qué género piensa explotar con preferencia? ¿Qué capacidad va a tener? ¿Que... —Bueno, bueno. Que pregunta usted más que el Juzgado. Vamos por partes. Si quiere usted charlar sobre ese asunto, le espero aquí, en mi casa. —No, no. Dígame ahora cuatro cosas por aquí, por el teléfono. Otro día, charlaremos más ampliamente "bis a bis". —Bien. Sea como quiere. Pues el nuevo edificio cuyas obras han empezado, se dedicará tanto a cine como a teatro. —Cine ¿moral? —Desde luego. Ya conoce usted mi manera de pensar y me recordaría la conciencia que mi teatro, fuera en ningún momento motivo de inmoralidad para Palencia. Garantizaré la moralidad de los espectáculos. Por ejemplo, para el cine he empezado ya las gestiones con la gran empresa católica que sabe tistado se ha formado, "Ediciones Cinematográficas Españolas" (ECE), a cuyo frente está don Manuel Herrero, para traer lo mejor que se edite en español, y desde luego, la garantía de esa Empresa le dirá a usted más que lo que yo pudiera. Moralidad, buen gusto, modernidad, en todo y por todo. —Estupendamente. Ya hacía falta eso aquí. Y de capacidad, ¿puede decirme...? —Sí. Aunque todavía no tendré el proyecto definitivo hasta dentro de unos días, creo poder adelantarle que la sala de espectáculos, constará de dos pisos. La gran sala, con unas 1.200 a 1.300 butacas y una parte volante en la parte superior, con unas 700 u 800, también butacas. No ha de haber otra localidad. En total, unas dos mil localidades, todas comodísimas, amplias, como exige una construcción moderna de esta categoría. —¿Inauguración? —Acaso en enero. Eso quiero. Se dará, para ello, un gran impulso y celeridad a las obras. ¡Ah!, una cosa importante. El edificio se hará de hormigón armado, y estoy en tratos para traer de fuera únicamente a los especialistas indispensables, pues quiero colocar en su mayoría a obreros palentinos. Y lo demás de toda la construcción, se surtirá en su mayoría de Palencia.

—Eso está bien, ya que así se ayudará a mitigar la crisis obrera en nuestra capital. —Efectivamente, y esa es la mira que tengo debido a mi patriotismo. —Poco tiempo le quedará a la primera temporada, para explotar, puesto que la época invernal irá avanzando. —No lo crea, pues daré espectáculos invierno y verano. Se hará un montaje de refrigeración, para que en verano la sala de espectáculos esté siempre de 17 a 18 grados, por métodos especiales modernísimos. Y en invierno, desde luego, como supondrá, con buena calefacción. —Total, que va a hacer usted un señor edificio. Y que la opinión palentina lo ha recibido bien. Eso se lo puedo decir yo, porque desde aquí pulsamos a la opinión... —Me alegro que así sea. Ya suponía yo eso, porque estoy recibiendo múltiples indicaciones sobre la construcción. Y a propósito. Puede usted decir, si le parece, que recibo con gusto todas cuantas sugerencias se me hagan en cuanto al edificio. Va a ser un local para el público de Palencia y desearía que contribuyera a su construcción ese mismo público que luego se va a favorecer. Por ello agradeceré cuantas indicaciones se me hagan en este sentido. —Se dirá, porque es acertada la idea. Y al llegar aquí, la línea que se corta, y la telefonista que dice: —¿Terminaron? ¿Terminaron?... Que llaman otros abonados al señor Ortega? —Ahora mismo, señorita, dejo la línea libre. —Oiga, oiga, don Alejandro. Una última pregunta. ¿Con qué espectáculo va a ser la inauguración? —No lo sé aún. Posiblemente con teatro. Será un acontecimiento artístico. Desde luego lo mejorcito que haya por aquellas fechas en España. Empezaré en seguida las gestiones... —Bien. No le entretengo más. Otro día, cuando ya el proyecto vaya más adelantado, acaso le moleste. —Sabe que no molesta... —Mil gracias y adiós... —¡Riiiiiii... riiiiiii... riiiiiii... y el teléfono marcaba el final de esta sugestiva conversación... SANTISENCO GACETILLAS Si V. ve por esas calles un abrigo de postín [go de postín] ya sé que V. se figura "es de la [Casa Martín". Si es una linda camisa o un [sombrero chipén]. no se lo pregunte a nadie, que [eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR. 76 U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

te, con breves palabras, clausurará los Círculos de Estudios durante el curso 1934-1935. El cronista de la Juventud MARCHA SENTIDA Días pasados se ausentó de esta localidad el joven Florentino, conocido vulgarmente por "Mave", a su pueblo natal, Santa María de Mave, en el que después de breve estancia, se pondrá a las ordenes de los jefes de Asaio, en cuyo Cuerpo ha sido admitido. En el desempeño de su cargo, ayudante de cartero, ha sido un celoso cumplidor de su deber, y su simpatía y sus buenas costumbres, le ganaron la amistad de todos, siendo muy sentida su marcha en todos los sectores. Amigo Mave, que tengas salud y que seas un exacto cumplidor de la disciplina del Cuerpo en que has ingresado, de sus ordenes, un celoso defensor del orden y de nuestra querida Patria. POLITICA Los propagandistas de la J. A. P. palentina recorrieron este pueblo en viaje de propaganda para el acto de Medina, en el que se pedirá: Otra Constitución y todo el Poder para el jefe. Sacaron muy buenas impresiones sobre el número de asistentes a dicho acto. DE SOCIEDAD Desde hace varios días se encuentra en esta localidad la simpática y bella joven Adelita González, con el objeto de pasar una temporada en casa de su tío don Ramón de Castro. Bienvenida. NOTA.—Si alguna vez existe alguna irregularidad en el servicio "De sociedad", como bodas, bautizos, viajes, no es debido a mala voluntad, si no a imposibilidad de tomar todos los datos precisos y no incurrir en omisiones, siempre lamentables. Con el objeto de subsanar estas faltas, las personas que quieran dar a conocer a sus amistades dichos acontecimientos por medio del periódico, harán el favor de enviarme los datos precisos para tal información, que haré con mucho gusto en todos los casos. De manera que las omisiones que haya en lo sucesivo no podrán considerarse como tales cuando no se haya cumplido dicho requisito. EL CORRESPONSAL Villallano EL CONCURSO DE BARRA Tuvo lugar en Villallano, el concurso de barra anunciado en el periódico palentino EL DIA DE PALENCIA y en los asuncos de mano repartidos y que tanto entusiasmo despertó en esta comarca, en la que este deporte ocupa uno de los lugares preferentes. Tuvo que ser interrumpido dos veces a causa del temporal que siguió a una tempestad que se cernió en el espacio durante toda la tarde; no obstante, hubo gran animación y se siguió con curiosidad y entusiasmo la aparición de los jugadores cuya brillante actuación detallamos a continuación: Primero: M. Cubillo, de Villallano, 26'72 a brazo; 24'42 a piernas. Segundo: Luis, de Orbó, 26'22 a brazo; 22'77 a piernas. Tercero: Eusebio, de Porqueira de los Infantes, 24'93 a brazo; 23'55 a piernas. Cuarto: Agustín, de Puenteto na, 23'33 a brazo; 25'14 a piernas. Quinto: Francisco, de Villallano, 26'15 a brazo; 22'28 a piernas. Sexto: F. Calderón, de Villallano, 24'81 a brazo; 21'45 a piernas. Séptimo: Mata, de Nestar, 22'81 a brazo; 23'43 a piernas. Octavo: Cándido, de Caballa, 22'97 a brazo; 22'47 a piernas. Noveno: D. Peña, de Villallano, 24'40 a brazo; 20'95 a piernas. Décimo: Benito, de Matabueña, 22'10 a brazo; 20'60 a piernas. La barra pesaba 6 libras y media. Queda pues proclamado campeón provincial el número primero, siguiendo por el orden detallado la percepción de los premios de 25, 20, 15, 10 y 5 pesetas. El lector apreciará la calidad de los buenos jugadores que participaron en el concurso, ya que algunos se diferencian de otros por solo centímetros, pudiendo algunos haber rendido más margen si les hubiera acompañado la suerte, aun así sin género de dudas, hemos de apreciar en ellos verdaderos ases de barra. A organizadores, concursantes y apuntadores, enviamos nuestra felicitación, extensiva al numeroso público que lo presencié con tranquilidad y prudencia, no dando lugar a ningún incidente, y... ahora a otro Concurso, a ver quién disputa el Campeonato. EL CORRESPONSAL

HA MUERTO FAUSTO MALDONADO! Un maestro ejemplar De nuestro colega "Extremadura" copiamos el artículo siguiente; "En Las Hurdes, entre los humildes campesinos de aquella misérrima región española, entre los niños más pobres de Extremadura, ha muerto, después de consagrarse lo mejor de su breve pero fecunda vida, el maestro Fausto Maldonado, que como maestro y como hombre, sintió toda la íntima tragedia del niño pobre del campo, y a su redención por la cultura y la educación dedicó sus grandes energías de educador con redio espíritu social. El que hace una veintena de años era cabrerillo de las serranías de las Villuercas, y recor día siempre con emoción aquel origen que santamente le enorgullecía, en su rápida carrera triunfal, que comenzó, por un azar de la suerte, a impulsos de una vigorosa vocación, en medios urbanos de capitales vascas, y que tras oposiciones, que realiza a los muy pocos años de dejar de ser analfabeto, gana la Escuela de Almoharín, y luego, en concurso nacional, la Dirección de la Misión Pedagógica de Las Hurdes, no piensa en volver la espalda al campo, en desertar del agro, sediento de cultura campesina, necesitado de la acción amorosa de Maestros educadores de su vigoroso temple; y al campo, a los niños aldeanos, a los hijos de los pastores, cabreros y labriegos del terruño entrega su saber, que, infatigable, acrecienta para mejor servirles, y su certero sentido educador, que el estudio de la pedagogía y el constante observar la realidad aguzan y hacen más eficaz. No siente ambiciones urbanas; vive encantado entre aquellos niños hambrientos de pan del cuerpo y pan del alma de su amada Extremadura, y entre ellos ceja correr los mejores años de su vida y entre ellos, que hoy bendicen su nombre, llega prematuramente al fin de su vida. Pocos como él, si hay alguno que le iguale, habrán sentido los problemas de la Escuela rural, ilusión de toda su vida; de esa Escuela que España necesita para elevar el nivel cultural de las gentes campesinas, sin despertar en ellas ansias de emigrar a la ciudad ni tentación siquiera de abandonar la madre tierra. Y eso, no por mera convicción teórica, sino por impulso del corazón. Por eso no sintió jamás desmayos en su labor, y en Almoharín como en Las Hurdes, su actuación docente y educadora es de las que llegan al pueblo, granjeándole el cariño de cuantos por su Escuela pasan. Es que tenía el gran resorte pedagógico del amor para sus niños, y por eso quien, como yo, ha seguido sus pasos, ha podido apreciar la siembra de amor que hizo entre los que fueron, más que sus discípulos, sus educandos. Son legión de éstos los que hablan de don Fausto con cariño casi filial y no meramente al dictado de la gratitud que todo bien nacido debe a quien le enseñó cosas que le han de ser necesarias en la vida. Momentos antes de recibir la dolorosísima noticia de la muerte del gran maestro y educador insuperable, comunicaba yo la gravedad de su estado a un joven obrero albañil que fue en Almoharín su discípulo y que hacia muy pocos días me había recordado al maestro con la alegría con que se recuerdan las personas que de veras se quieren, evocando anécdotas de su vida en la Escuela, para enaltecer al maestro querido. Este obrero, que don Fausto educó con amor, al enterarse de la gravedad del estado, de su maestro, ha quedado como herido del

EL DIA DE PALENCIA

EDUCACION Y CULTURA

HA MUERTO FAUSTO MALDONADO! Un maestro ejemplar De nuestro colega "Extremadura" copiamos el artículo siguiente; "En Las Hurdes, entre los humildes campesinos de aquella misérrima región española, entre los niños más pobres de Extremadura, ha muerto, después de consagrarse lo mejor de su breve pero fecunda vida, el maestro Fausto Maldonado, que como maestro y como hombre, sintió toda la íntima tragedia del niño pobre del campo, y a su redención por la cultura y la educación dedicó sus grandes energías de educador con redio espíritu social. El que hace una veintena de años era cabrerillo de las serranías de las Villuercas, y recor día siempre con emoción aquel origen que santamente le enorgullecía, en su rápida carrera triunfal, que comenzó, por un azar de la suerte, a impulsos de una vigorosa vocación, en medios urbanos de capitales vascas, y que tras oposiciones, que realiza a los muy pocos años de dejar de ser analfabeto, gana la Escuela de Almoharín, y luego, en concurso nacional, la Dirección de la Misión Pedagógica de Las Hurdes, no piensa en volver la espalda al campo, en desertar del agro, sediento de cultura campesina, necesitado de la acción amorosa de Maestros educadores de su vigoroso temple; y al campo, a los niños aldeanos, a los hijos de los pastores, cabreros y labriegos del terruño entrega su saber, que, infatigable, acrecienta para mejor servirles, y su certero sentido educador, que el estudio de la pedagogía y el constante observar la realidad aguzan y hacen más eficaz. No siente ambiciones urbanas; vive encantado entre aquellos niños hambrientos de pan del cuerpo y pan del alma de su amada Extremadura, y entre ellos ceja correr los mejores años de su vida y entre ellos, que hoy bendicen su nombre, llega prematuramente al fin de su vida. Pocos como él, si hay alguno que le iguale, habrán sentido los problemas de la Escuela rural, ilusión de toda su vida; de esa Escuela que España necesita para elevar el nivel cultural de las gentes campesinas, sin despertar en ellas ansias de emigrar a la ciudad ni tentación siquiera de abandonar la madre tierra. Y eso, no por mera convicción teórica, sino por impulso del corazón. Por eso no sintió jamás desmayos en su labor, y en Almoharín como en Las Hurdes, su actuación docente y educadora es de las que llegan al pueblo, granjeándole el cariño de cuantos por su Escuela pasan. Es que tenía el gran resorte pedagógico del amor para sus niños, y por eso quien, como yo, ha seguido sus pasos, ha podido apreciar la siembra de amor que hizo entre los que fueron, más que sus discípulos, sus educandos. Son legión de éstos los que hablan de don Fausto con cariño casi filial y no meramente al dictado de la gratitud que todo bien nacido debe a quien le enseñó cosas que le han de ser necesarias en la vida. Momentos antes de recibir la dolorosísima noticia de la muerte del gran maestro y educador insuperable, comunicaba yo la gravedad de su estado a un joven obrero albañil que fue en Almoharín su discípulo y que hacia muy pocos días me había recordado al maestro con la alegría con que se recuerdan las personas que de veras se quieren, evocando anécdotas de su vida en la Escuela, para enaltecer al maestro querido. Este obrero, que don Fausto educó con amor, al enterarse de la gravedad del estado, de su maestro, ha quedado como herido del

EL DIA DE PALENCIA

El invento de un religioso palentino

Ampliación y respuestas

El artículo que apareció en estas columnas, con el que me he comprometido a transmitir los estudios de un ilustre religioso palentino, ha sido reproducido en "El Siglo Futuro" y más de veinte periódicos españoles...

mos a un depósito, sería menos que la que baja, del otro. 4.º Añadamos que la circulación del agua se obtiene por intermedio de bombas, engranajes, válvulas y tuberías...

sión, pero la mayor parte de ella quedará disponible. Debe tenerse presente, que las dos fuerzas a que se alude en la objeción segunda, son de dirección contrarias, que actúan en los extremos de los brazos de una balanza...

Muy distinguido señor y amigo: Como son ya varias las objeciones y consultas recibidas, y en previsión de las que se puedan recibir, todas ellas con escasa diferencia dirigidas al mismo fin...

5.º Tal "artilugio", en resumen, o no arrancaría, o caso de ponerse en marcha sólo serviría para vaciar irremisiblemente los depósitos del agua.

A la fuerza ascensional del gas no se le resta nada por el peso de la envoltura de éste, ni por el del depósito que va sobre el globo, porque todo este peso está compensado con el del otro globo...

CONTESTACION A LAS ANTERIORES OBJECIONES

Los ciclos a que la objeción primera se refiere, así como todos los procedimientos hasta ahora conocidos, todos ellos han sido a base de una fuerza extraña, es decir, de una fuerza que no les era propia...

En virtud de todo lo expuesto, creo factible de llevar a la práctica el procedimiento, y al ánimo del amable interlocutor, el convencimiento.

OBJECIONES

1.º Para hacer recorrer un ciclo a todo sistema "material", es preciso gastar una cierta cantidad de energía. Véase ciclo de Carnot en las máquinas de vapor...

No ocurre lo propio en este caso concreto que nos ocupa, por concurrir en él las dos propiedades esenciales e indispensables para que un procedimiento pueda obtener funcionamiento por sí solo...

Por consiguiente, el agua que se eleve a los depósitos, será en cantidad superior a la necesaria (por todo concepto) para el funcionamiento del aparato.

2.º La fuerza ascensional de un globo es exactamente igual al peso del volumen del aire que desaloja. Una carga igual a este peso, deja al globo en "equilibrio".

La fuerza ascensional del gas puede alcanzar a un kilo y doscientos gramos de peso, aproximadamente, por metro cúbico de gas...

Es sabido que el gas desarrolla una fuerza ascensional, y por consiguiente, se la puede aprovechar en un trabajo mecánico, y también transformar, como se hace con otras, en provecho de las diferentes necesidades de la vida humana.

3.º El globo inflado podrá, pues, subir un peso de agua tal, que sumado con el suyo propio, sea "menor" que el peso del aire que desaloja.

Se podrá llevar a cabo por el procedimiento origen de estas objeciones, y en la forma en él indicadas.

La fuerza ascensional del gas puede alcanzar a un kilo y doscientos gramos de peso, aproximadamente, por metro cúbico de gas...

COMPANIA D'ASSURANCES GENERALES SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO Subdirector: Jesús Abril, calle Jaime Vera, 9.—Palencia

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.

LA PUEBLA DE VALDAVIA

VACANTE DE HERRERO Hallándose vacante la plaza de herrero-cerrajero de este Distrito, por convenio de todos los labradores...

BALNEARIO CALDAS de OVIEDO

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas GRAN HOTEL. Todo confort. Automóvil desde Oviedo.

SE VENDE un carro de violín, con sus arcos, junto o separado, seminuevo; a tratar, con Mateo Madrazo, en Dueñas.

te el peso de cada ascensión del globo, el de dos kilos y cuatrocientos gramos, o sea, dos litros y cuatrocientos gramos de agua. Como la altura a que se ha de elevar el agua, es mayor que la que recorra el globo...

Este porcentaje del ochenta por ciento será para pequeñas alturas, porque a medida que la altura de elevación de los globos sea mayor, aumentará este porcentaje...

LA PUEBLA DE VALDAVIA

VACANTE DE HERRERO Hallándose vacante la plaza de herrero-cerrajero de este Distrito, por convenio de todos los labradores...

BALNEARIO CALDAS de OVIEDO

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas GRAN HOTEL. Todo confort. Automóvil desde Oviedo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PIEZAS para segadoras "Deering" y "Cormick". Superior calidad. Precios ínfimos. Cuchillas "La Pipa"

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA PALENCIA SE VENDE un carro de violín, con sus arcos, junto o separado, seminuevo...

SE DESEA tomar en arriendo finca labrantío para dos o tres pares. Avisos a Teófilo Ibañez, Valoria del Alcor.

Una sesión dedicada a asuntos de trámite, en la que se despachan diversos expedientes

Sobre las obras de pavimentación de la calle de Gil de Fuentes

LOS QUE ASISTEN Como estaba anunciado, ayer celebró sesión, a las seis de la tarde, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor del Olmo...

JORNALES Y FACTURAS

La relación de jornales y facturas de la semana, que presenta Intervención, se aprueba por unanimidad.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se conceden licencias para ejecutar obras a don José del Campo, don Juan Bautista Bueno...

CONCESION DE SEPULTURAS

Con el informe favorable de la Comisión correspondiente, se conceden sepulturas a don Helmoégenes Leandro y don Santiago Fernández, que lo tenían solicitado.

LICENCIA A EMPLEADOS

La Comisión de Gobierno, en informe que emite al Ayuntamiento, estima deben concederse por considerables justos, los días de permiso que tenían solicitados los empleados municipales Manuel Rueda, Natalio Roldán y José Fernández.

ADICION AL PADRON VECINAL

De acuerdo con lo solicitado por don Victoriano Santos, se le incluye en el padrón vecinal. EXPEDIENTE DE PRORROGA El mozo Francisco Santamaria Mazasiegos, que tenía solicitado prórroga para la incorporación a filas, le es concedida.

DE LA VIDA MUNICIPAL

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 1935 Cuartel, capitán don Luciano Rincón Morfiño. Imaginaria, capitán don Amador de Lamo Gospedal. Guardia, teniente don Miguel Delgado Arconada.

CRONICILLA DIARIA

DOÑA MISS No hay verbena ni fiesta análoga hoy día, en la que no se elija una Miss. Es un número obligado del programa de la velada, y el más atrayente.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

LUZ EN EL CAMPO

GRUPO ELÉCTRICO "DELCO LUZ", EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO BOMBA ASPIRANTE E IMPELENTE, E INSTALACIÓN COMPLETA Informará: Manuel Polo MAYOR, 91 PALENCIA

El señor Vena dice no existir amenaza, pues lo que quería hacer ver a la Corporación era que con el producto Quincer no se ejecutarían dichas obras...

El señor Vena dice que, teniendo en cuenta que ésta es una de las calles de gran tránsito, debe procederse a la ejecución de las obras de pavimentación con cualquier otro producto que bien podría ser el Salcerrón...

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 1935 Cuartel, capitán don Luciano Rincón Morfiño. Imaginaria, capitán don Amador de Lamo Gospedal.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

LUZ EN EL CAMPO

GRUPO ELÉCTRICO "DELCO LUZ", EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO BOMBA ASPIRANTE E IMPELENTE, E INSTALACIÓN COMPLETA Informará: Manuel Polo MAYOR, 91 PALENCIA

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma. En plena montaña (1.100 m) El clima más sano de la Región Temporada oficial desde 1.º Julio LAS MEJORES GINTAS Y PAPEL CARBÓN se sirven sin alteración de precios en la CASA MORRÓNDO, Mayor Pral., 166.

Tres agentes más de policía destituidos y otros 58 trasladados, de la plantilla de Barcelona

INFORMACIONES VARIAS

En el Congreso se discuten el presupuesto de Instrucción pública y la autorización a las Compañías ferroviarias para la emisión de bonos

Se acuerda llevar a la Cámara la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga por lo del alijo de armas

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA MADRID.—Prosigue el debate sobre la totalidad del presupuesto de Instrucción pública. El señor Sánchez Albornoz censura la orientación del presupuesto, considerando que puede presentarse como un alto en la obra realizada por la República en materia de enseñanza.

Censura que sea precisamente un profesor universitario quien haya merecido la consignación en las cátedras de Francisco Vitoria, en Salamanca, y Luis Vives, en Valencia, y también la del Instituto "Cajal".

Refiriéndose a la baja de las partidas destinadas a los rectores de las Universidades, dice que en España un profesor de Universidad cobra lo que en París un portero del ministerio.

Censura también la escasa dotación del Centro de Estudios Históricos.

Elogia la Universidad de Vitoria de Santander. Trata de las Misiones pedagógicas, lamentándose de la escasez de dotación que tienen las Universidades españolas para la adquisición de libros.

Se ocupa de la actuación del ministerio de Instrucción pública en la adquisición de libros, y pide la intensificación de los servicios de cultura.

El señor Chapaprieta, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley.

El señor Pérez Díaz, de Unión Republicana, consume otro turno en contra.

El señor Mascort, de la Esquerza, cree que debe atenderse con preferencia a las cuestiones culturales.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el señor Mascort.

UNA PROPOSICION SOBRE LA LIBERTAD PARA CELEBRAR ACTOS POLITICOS

Se discute una proposición, no de ley, pidiendo a la Cámara que exprese el agrado con que vería que el Gobierno autorizara la celebración de toda clase de actos políticos. La defiende el señor Arellano, tradicionalista. Manifiesta que al anunciarse la celebración del Congreso de las juventudes tradicionalistas acudieron a la Dirección de Seguridad, donde se les exigió previo conocimiento de las ponencias que se iban a debatir. Después se les manifestó que podían celebrar el Congreso si no se discutían las ponencias sobre hispanidad y defensa nacional.

Pregunta si en España se puede ser monárquico o se que se arrojarlos fuera de la legalidad.

El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, contesta diciendo que el Gobierno, en materia de propaganda, sigue un criterio de carácter general, con independencia del significado político de los partidos.

En estos momentos esa previsión no es necesaria.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LA AUTORIZACION PARA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Alba. Continúa la discusión del proyecto autorizando a las compañías ferroviarias la emisión de bonos de Tesorería hasta cincuenta millones de pesetas.

El señor Díaz Pastor prosigue su discurso contra la totalidad. Combate el dictamen, enten-

diendo que la emisión no debe hacerse ahora, sino cuando las redes ferroviarias, hayan revertido al Estado.

El señor Marraco contesta a los oradores que han intervenido. Cree que la impugnación que se ha hecho del proyecto ha demostrado la necesidad del mismo. Rebate la afirmación del señor Barcia, que se negó a discutir la cuestión en la Prensa porque había articulistas que hablaban de un regalo de 50 millones que se hacía a las empresas ferroviarias.

Cuando las cuestiones se sitúan en este término, no pueden rebatirse más que en los Tribunales de Justicia.

La urgencia del proyecto se cifra en que las Compañías, caso de no hacerse esta emisión, tendrán que dejar de cumplir los compromisos apremiantes en primer de Julio.

La circulación de trigo ha disminuido, agrega, en treinta mil vagones. La cosecha de naranja ha hecho que disminuya en 20.000 vagones más.

No cree que exista peligro en la aprobación del proyecto para que surja una oposición tan fuerte como la realizada por las minorías antigubernamentales.

Cree que los ferrocarriles debieron haberse hecho por el Estado.

Lo fundamental del proyecto es auxiliar a las Compañías mediante la concesión de un aval.

El señor Barcia rectifica, insistiendo en que con la emisión de bonos no se solucionará la situación de las Compañías.

El señor Marraco dice:—Como no lo remediaron los auxilios que les dió el Gobierno del bienio.

El señor Barcia:—Ahora no tenemos por qué hablar de eso. Discutimos el proyecto de su señoría.

El señor Marraco:—Pero aquello también puede discutirse.

El señor Barcia termina diciendo que esos cincuenta millones tendrá que pagarlos el Estado, que ya no volverá a recuperarlos.

El señor Marial dice que si el Estado fuera el dinero para mejorar las líneas o para atención de material, nada tendría que decir, pero se trata de un auxilio a los obligacionistas.

EL ARTICULADO

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al articulado.

El señor Marraco explica que el Gobierno presentó el proyecto de ley y la comisión lo modificó. Explica el procedimiento para pagar las obligaciones.

Contestando a una interrupción del señor Casas, el ministro de Obras dice que usa la investidura parlamentaria para bajos fines.

El señor Casas protesta.

El señor Marraco dice que hay una querrela por injurias.

Noticias oficiales de Agricultura

SERVICIO NACIONAL AGRO-NOMICO

Estadística de maquinaria agrícola

Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia, 27 de junio de 1935.

—El ingeniero jefe.

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIERREZ

Mayor Pral., 93.—Teléfono 166 X

PALENCIA

Dr. Ledo

PIEL Y SIFILIS

Núñez de Arce, número 4

VALLADOLID

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se ha celebrado esta mañana el matrimonial enlace de la distinguida señorita María del Socorro Rodríguez Camino, de Fuentes de Nava, con el culto y joven farmacéutico de Villarramiel, don Dionisio Valverde Gutiérrez.

Ofició en la ceremonia el virtuoso profesor del Seminario, don Apolinar Aguado.

Reciban los nuevos esposos y sus respetables familias nuestra más cordial enhorabuena.

DE LA DIPUTACION

RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO EN LAS OPOSICIONES QUE SE SIGUEN

A última hora de la tarde de ayer, el Tribunal que juzga las oposiciones a las dos plazas de auxiliares, calificó el primer ejercicio, que constaba de Dictado, Mecanografía y Problemas aritméticos.

Trece opositores triunfaron en esta primera etapa, alcanzando la máxima puntuación por el orden que sigue, los señores siguientes:

Don Raimundo Cuesta, don Zóspimo Espejo y don Marcelo Manuel.

EL SEGUNDO EJERCICIO

Esta mañana a las diez y media, comenzó el segundo ejercicio oral, sobre Derecho Municipal, Provincial y Político.

De terminar hoy con este segundo ejercicio, mañana seguirá el tercero y último, que versará sobre Contabilidad Provincial.

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, y hora de las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial.

En el orden del día solo figuran asuntos de trámite.

SECCION DE SUCESOS

Abuso de confianza.—A las diez horas de hoy compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia Honorio Simón López, de 22 años de edad, natural y domiciliado en Fuentes de Nava, y manifestó que momentos antes dejó una bicicleta de su propiedad en la carretera de Santander, junto al paso a nivel, y cuando regresó momentos después había desaparecido.

La máquina en cuestión la valora el perjudicado en unas 150 pesetas aproximadamente.

Inmediatamente salieron a practicar gestiones los activos agentes afectos a esta plantilla, señores Fernández y López Antón, dando por resultado la detención de Eleuterio Guerra, de 16 años de edad, el cual dijo haber cogido dicha bicicleta con el solo fin de dar un paseo.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

Muere una niña en accidente casual.—Comunica la Guardia civil del puesto de Astudillo que ayer, en el pueblo de Villacañon, de aquella demarcación, cuando se encontraban varias niñas de excursión por el campo, y cuando se dedicaban a uno de los juegos propios de la edad, la niña Vicenta Sierra Zamora saltó corriendo por un precipicio, cayéndose con tal desgracia, que se produjo varias heridas en la cabeza, de tal gravedad, que a las pocas horas falleció.

La infortunada pequeña no contaba más que diez años de edad.

El Juzgado de Instrucción se personó en el citado pueblo e instruyó las oportunas diligencias.

Niña mal acostumbrada.—La Guardia civil del puesto de Astudillo comunica también al señor gobernador que sobre las diez y siete horas del día de ayer fué reclamada una pareja por el juez municipal de Villodre, para que practicara gestiones encaminadas al descubrimiento de un pequeño hurto habido en el domicilio del vecino de aquella localidad, Félix Benito.

Personada una pareja en el mencionado pueblo, pronto averiguaron que la niña Juana Muñoz, de doce años de edad, se había introducido en el domicilio del citado Félix, llevándose seis panes y unos huevos, ambas cosas valoradas en unas seis pesetas.

Se puso en conocimiento del Juzgado, el cual instruye diligencias.

Se ha iniciado esta madrugada la Vuelta a España de las escuadrillas de Aviación, haciendo la etapa Madrid-Los Alcázares sin novedad.— Parece que "Logroño" fué la que hizo el mejor vuelo

El ministro de la Gobernación desmiente que vaya a limitar los permisos para la salida de las procesiones y añade que mañana no se impedirá que los católicos pongan colgaduras por la festividad del día

SE REUNIO LA MINORIA POPULAR AGRARIA Y GIL ROBLES DIO CUENTA DE LOS TRES PROBLEMAS FUNDAMENTALES QUE TIENE EN PERSPECTIVA EL GOBIERNO ACTUAL Y QUE SON: REFORMA CONSTITUCIONAL, LEY ELECTORAL Y REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

VISITAS AL SEÑOR LE-ROUX

MADRID.—El señor Leroux permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia. Salio a la una y media de la tarde, para dirigirse a su domicilio particular.

Dijo a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas la del diputado autonómico valenciano señor Puig, acompañado del alcalde de Valencia, que fue en un viaje para ultimar detalles del acto autonomista radical que se celebrará en la capital levantina el día 7 de julio próximo.

También había recibido a don Cirilo del Río, que acompañaba a una Comisión.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

villa, tomando el vuelo en primer lugar Logroño, que, a pesar del fuerte viento despegó normalmente.

A continuación, salieron las de León, Sevilla, etc.

La etapa Madrid-Los Alcázares, 300 kilómetros la realizaron a una media aproximada de 150 kilómetros por hora. Todos los jefes de escuadrilla manifestaron que el vuelo había sido excelente.

El jurado hizo la calificación secreta de las escuadrillas, y la ha remitido a Madrid. Aunque se guarda secreto, parece ser que la máxima puntuación la lleva la de Logroño.

OTROS TRES AGENTES DE POLICIA SEPARADOS, Y 58 MAS TRASLADADOS A BARCELONA

EL Jefe superior de Policía ha comunicado a la Prensa, que han sido separados del Cuerpo otros tres policías más, y trasladados a otras capitales cincuenta y ocho agentes.

Todos proceden de la última promoción.

EL ACTO DE MEDINA DEL CAMPO

VALLADOLID.—Continúa la animación para el gran acto de Acción Popular que se celebrará en Medina del Campo el próximo domingo.

Hoy han anunciado desde Vitoria y Navarra que acudirán gran contingente de afiliados de ambas provincias.

Igualmente desde Asturias comunican que vendrán gran número de obreros de Moreda y Sama de Langreo.

El teniente coronel del Batallón Ciclista, en Palencia

Procedente de Asturias llegó ayer en el rápido el pondonero teniente coronel jefe del Batallón Ciclista, don Luis Ruedas Ledesma.

En las primeras horas de esta mañana, el primer jefe, señor Ruedas inspeccionó las fuerzas del Batallón en esta plaza, las cuales se hallaban formadas en el patio.

Al acto acudieron los jefes, oficiales y tropa, franca de servicio, incluso los mismos destinos.

Después el señor Ruedas, acompañado por todos los oficiales de este Batallón Ciclista, revisó las distintas dependencias de que se compone el hermoso cuartel del Carrion.

Parece ser que el primer jefe lleva muy buena impresión de esta visita de inspección.

Según nuestros informes, el señor Ruedas se propone regresar mañana mismo a su destino en Asturias, para ponerse al frente de las fuerzas que de este Batallón allí hay.

Nada se sabe en concreto de la incorporación de aquellas fuerzas a esta guarnición.

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo

Valentín Calderón, n.º 7, 2º

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

NADA ES MAS SEGURO

que una buena reputación, y nada es más atrayente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRESA DE LA FEDERACION y seguirá siendo cliente asiduo.

Escriba al Apartado 34, Palencia.

GRATIS

absolutamente

GRATIS

FORMULA SECRETA preparación eficazísima, inofensiva, maravillosa Champing, que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas, a todo el que lo solicite del Apartado 10.040. MADRID.

Desde Zaragoza otros muchos, con el diputado señor Serrano Suñer.

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

MADRID.—De tres y media a cuatro y media se reunió hoy en el Congreso la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Asistieron todos los ministros del partido, a excepción del señor Lucía, que se encuentra ausente.

Al terminar la reunión el secretario de la minoría, señor C. Rasca, dijo a los periodistas que se había examinado la política general y la labor parlamentaria.

El señor Gil Robles dio cuenta a los reunidos de lo que había realizado el Gobierno y de los problemas que tiene que resolver en un próximo futuro, de los cuales los fundamentales son tres:

Revisión constitucional, Ley Electoral y reforma de la Reforma agraria.

Se repararán ponencias de estos asuntos entre la minoría para que puedan estudiarse y acordar que a partir de la semana próxima las reuniones de la minoría se hagan de una manera periódica.

Un periodista preguntó al señor Carrascal si era verdad que se había prohibido hablar al señor Jiménez Fernández en Medina del Campo.

El señor Carrascal contestó que era absolutamente inexacto y que no comprendía la campaña que se estaba haciendo al rededor del ex ministro de Agricultura.

—Lo que realmente ha pasado—añadió—es que ya se habían acumulado para hablar en el acto de Medina ocho oradores, con lo cual el acto se haría interminable. Esto, que en alguna ocasión no tendría importancia, en ese día la tiene y extraordinaria, puesto que como ustedes saben después de terminada el acto de Medina del Campo tiene que salir para Valencia el señor Gil Robles, el cual hablará en Mestalla. Y para poder realizar este viaje y llegar a tiempo a Valencia, se ha considerado necesario que el acto de Medina del Campo termine a las doce y cuarto o doce y media de la mañana, para que el jefe de la Ceda salga inmediatamente hacia Valencia en avión que se detendrá en Madrid los momentos precisos para almorzar y continuar su viaje hacia la capital levantina.

Esto ha obligado a reducir a tres el número de los oradores que tomarán parte en el acto de Medina del Campo y que son: el señor Casanueva, que lo hará en representación de los diputados castellanos; el señor Galzadas, diputado por Valladolid, y el señor Gil Robles.

ATRACO A MANO ARMADA

MADRID.—A las once de la noche se presentaron dos individuos—uno de ellos armado de un revólver—en la entrada de gasolina situado a la entrada del paseo de la Virgen del Puerto, exigiendo al encargado, Felipe Morato, que les entregara el dinero recaudado.

Felipe se negó y trató de defenderse. El desconocido hizo dos disparos, hiriendo a Felipe en el pecho y en una mano.

Acto seguido huyeron. El herido pasó al Equipo quirúrgico, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las 4.30 el señor Alba, declaró abierta la sesión de Cortes.

En los escaños y tribunas, es casa animación.

Se lee y apremia el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública. (Continúa la sesión)